

Teleconflicto: la virtualidad como producto de realidad en el conflicto colombiano*

Teleconflict: Virtuality as a Product of Reality in the Colombian Conflict

Artículos del dossier

Nelson Camilo Forero Medina**

Fecha de entrega: 26 de julio de 2022

Fecha de evaluación: 07 de noviembre de 2022

Fecha de aprobación: 30 de noviembre de 2022

Citar como:

Forero Medina, N. C. (2023). Teleconflicto: la virtualidad como producto de realidad en el conflicto colombiano. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana*, 44(128), 106-120. <https://doi.org/10.15332/25005375.8255>



Resumen

El presente artículo expone la existencia de dos conflictos que se presentan en Colombia. El primero es un conflicto directo mayoritariamente sufrido en zonas rurales. El segundo es un tele-conflicto que, según la raíz griega del prefijo, es un conflicto que se vive desde lejos (tele). Este último, si bien es virtual, produce efectos reales en sujetos con un alto poder de decisión, especialmente en zonas urbanas. El artículo señala el rol de los medios como condición de posibilidad para la existencia del conflicto, pero no solo debido al uso (abuso) que se pueda dar de estos para la continuación del conflicto, sino por la manera en que es medializado. Se analiza como caso empírico la refrendación de los acuerdos de paz de La Habana entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC-EP, en el marco de un abordaje fenomenológico de la manera en que los medios interactúan con el sujeto. Se busca observar el rol constitutivo de los

* Este artículo es resultado del trabajo desarrollado en el marco del Programa de Investigación Reconstrucción del Tejido Social en Zonas de Posconflicto en Colombia (código SIGP: 57579), en el que se realizó el proyecto de investigación *Proyecto Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz: Instalación de Capacidades Locales* (código SIGP: 58960). Esta iniciativa fue financiada por la convocatoria Colombia Científica (contrato n.º FP44842-213-2018). Asimismo, el artículo se escribió en el marco del trabajo del autor en el Grupo Colombiano de Análisis del Discurso.

** Universidad de Bielefeld. Correo electrónico: olimac06@hotmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0277-2587>

medios en la experiencia humana. Con este punto como pivote, finalmente, se argumenta la existencia de los dos conflictos previamente nombrados.

Palabras clave: sujeto, cuerpo, literatura colombiana, rostricidad, deseo y vida cotidiana.

Abstract

This article exposes the existence of two conflicts in Colombia. The first is a direct conflict mostly suffered in rural areas. The second is a tele-conflict which, according to the Greek root of the prefix, is a conflict experienced from afar (tele). The latter, although virtual, produces real effects on subjects with high decision-making power, especially in urban areas. The article points out the role of the media as a condition of possibility for the existence of the conflict, not only because of the use (abuse) that can be made of them for the continuation of the conflict but also because of how it is mediatized. As an empirical case, the endorsement of the Havana peace agreements between the Colombian State and the FARC-EP guerrilla is analyzed within a phenomenological approach to how the media interact with the subject. The aim is to observe the constitutive role of the media in the human experience. With this point as a pivot, the existence of the two previously mentioned conflicts is argued.

Keywords: peace agreements, Colombian conflict, media, teleconflict, virtuality.

Introducción

El 2 octubre del 2016 fue uno de los días más importantes para la sociedad colombiana en el siglo XXI. Ese día se refrendaban los acuerdos de paz entre el Estado y la guerrilla de las FARC-EP, los cuales se habían negociado durante casi cuatro años. Este acuerdo implicaba el fin de una confrontación que se había librado por estos dos actores durante 52 años y significaba el cierre de un ciclo de violencia que había azotado a la población civil. En este contexto, si bien existían voces en contra de la refrendación de los votos por parte de algunos partidos políticos, asociaciones civiles y grupos religiosos, las últimas encuestas previas a la votación mostraban que el sí a la refrendación de los acuerdos de La Habana sería el ganador. En ese entonces, la última encuesta llevada a cabo por Ipsos Napoleón Franco en municipios de todos los tamaños del país, desde el 21 hasta el 25 de septiembre de 2016, mostraba que el 72 % de los encuestados estaban dispuestos a apoyar el plebiscito (Semana, 2016). En este sentido, el resultado de la victoria del no fue una gran sorpresa para una parte de la población y los actores políticos. Se intentó buscar la explicación de dicho fenómeno electoral y se postularon varias posibles

causas, entre las que se encontraban la influencia de una parte de las iglesias neopentecostales en contra de la “ideología de género”, el clientelismo habitual en regiones como la Caribe en el norte colombiano, la idea de injusticia e impunidad en los acuerdos y, finalmente, el uso de los medios para producir miedo y desinformación (Basset, 2018). Todas estas causas tuvieron un papel importante en la victoria del no y cada una cuenta con un peso específico, pero en este artículo quisiera enfocarme en una de estas que, si bien se ha mencionado de manera recurrente, su estudio parece quedar en la superficialidad, a saber: el papel de los medios y la virtualidad en el conflicto colombiano.

Como se dijo anteriormente, una de las hipótesis con más peso para explicar la derrota del sí fue el miedo y la desinformación de todo tipo producidos por los medios de comunicación. Esto señala el rol vital de los medios en la época electoral, en relación con la desinformación, cuyo papel inherente en la constitución de los conflictos suele ser ignorado. Se habla en este texto sobre conflictos porque el conflicto colombiano responde a una fragmentariedad, tanto temporal y espacial. De allí que pensar en la existencia de un único conflicto oscurece e ignora las causas y consecuencias que hacen que los conflictos aún sigan vigentes. No obstante, esto será explicado de manera detallada más adelante. Por lo pronto, se aportarán algunas explicaciones conceptuales.

Los medios y la virtualidad

Debido a la aparición de los medios digitales, la discusión sobre la virtualidad tomó un rol central en distintas discusiones tanto académicas como para el público en general. De hecho, pareciera que el fenómeno surgió con la aparición de los medios digitales. No obstante, la discusión se puede rastrear desde mucho antes. Para los objetivos de este escrito comenzaremos la discusión con el filósofo Søren Kierkegaard, quien, en la discusión sobre lo real en su libro *La enfermedad mortal*, afirma que una definición de lo real solo se puede proveer de manera extensiva en función de lo posible (Kierkegaard, 1849); es decir que lo real solo se puede entender como la posibilidad rota. Esta definición intercambia los valores entre la ficción y la realidad, en los que esta última depende de lo posible, al ser este un universo más amplio. Lo virtual tiene preponderancia sobre lo “real” y este solo se puede entender si se comprende lo posible en primera medida. Si bien sobre este punto no se puede profundizar más en este texto, este señalamiento de Kierkegaard es uno de los primeros registros modernos sobre la importancia capital de la virtualidad.

Luego de Kierkegaard, es necesario nombrar el trabajo de Henri Bergson, el primero en tomar como punto central de su estudio la virtualidad. Si para Kierkegaard la virtualidad es un universo el cual se rompe y se identifica en el futuro, Bergson explora la virtualidad en el pasado. En la gran reconstrucción que hace Deleuze del pensamiento de Bergson se señala el pasado como siempre coexistente en el presente, pero no como real (Deleuze, 1988). Para Bergson, el pasado no es algo que desaparezca en el presente, pero tampoco se puede afirmar como “realmente” existente, sea cual sea la definición de lo real. Es decir que el pasado actúa en el presente y existe, pero esta existencia es virtual. De esta manera, Bergson puede mantener la diferencia entre lo “realmente” existente y lo “virtualmente” existente. Así, el filósofo evita caer en un escepticismo sobre la existencia del mundo y, más importante, puede desarrollar la diferencia ontológica entre el pasado y el presente. Este último es del único del cual se puede afirmar categóricamente que es existente y, por lo tanto, real. El pasado existirá en el presente, pero de manera virtual. No obstante, este pasado no es tal cual como se dio, sino que es una imagen del pasado; se trata de una virtualidad del pasado que se va modificando cada vez que se actualiza en el presente. Sin embargo, tanto para Kierkegaard como Bergson, la virtualidad en el presente no fue un tema central y es justo a esta cuestión a la cual me quiero dirigir ahora.

La virtualidad no solo tiene un rol en el pasado y en el futuro, sino que también tiene un papel central en el presente. Más allá del debate de qué es lo real para el sujeto en el presente, si se puede hacer una distinción fenomenológica entre aquello que el sujeto experimenta como un aquí y ahora, y aquello que pertenece a lo experimentado otra vez y allí. En otras palabras, el sujeto, sea lo que sea que perciba, puede distinguir entre lo experimentado, con la vivacidad y la fuerza del ahora, como afirma Husserl, y aquello que se sabe o se experimenta “a través de” en un “allá el cual no habita”. Es en este “a través de” donde los medios tienen un rol central. El sujeto solo puede percibir como “real” aquello experimentado en su cercanía fenomenológica, el resto de lo que conoce del mundo lo sabe por los medios. Como afirmaba el sociólogo Niklas Luhmann: “aquello que sabemos sobre nuestra sociedad, aquello sobre el mundo en el cual nosotros vivimos, lo sabemos a través de los medios de masa” (2017, p.9). Existe un mundo “real”, donde habitamos fenomenológicamente, y existe otro, un mundo “virtual” que experimentamos con los medios. Estos últimos no son solo los digitales, también se incluyen otro como la oralidad, por ejemplo, que nos informa sobre un mundo que no experimentamos y del cual sabemos porque nos lo contaron. Sin embargo, esto que nos cuentan puede haber sucedido ya hace un tiempo y, por lo tanto, haría

parte del pasado. En comparación con los medios digitales, la distancia de tiempo en la transmisión del mensaje por la oralidad es más largo. Esto cambia con los medios de producción y distribución en masa.

La regularidad de la manera en la cual los periódicos fueron distribuidos y la transmisión en directo por radio y televisión crearon la idea de un presente común a todos los que habitaban el espacio de distribución del periódico o de la cadena radiodifusora o televisiva. Es decir que lo transmitido por los periódicos, por la radio y por la televisión constituye de alguna forma el “presente” del país. Este último no se concibe en el sentido estricto para el sujeto, porque él no lo está experimentado fenomenológicamente de manera directa, sino que le es (re)presentado por otros (los medios). Esto crea la existencia de dos presentes: uno “real”, donde los hechos ocurren, y otro virtual, que es transmitido por los medios. Se trata entonces de dos presentes en los que, si bien el segundo depende del primero para su existencia, funcionan de maneras distintas y tienen efectos distintos en los sujetos.

Es importante notar que a la virtualidad no se le da el rol de puramente imaginado y con ningún efecto en los sistemas sociales. Por el contrario, y este es el objetivo del artículo, se busca señalar la función de esa virtualidad en la vida de los sujetos y la creación de ciertos efectos que influyen en su vida “real”, fenomenológicamente hablando. En otras palabras, se afirma que la virtualidad creó una imagen del mundo que es experimentada por los sujetos y que tiene efectos reales en sus vidas. Esta realidad de los sujetos se refiere a sus sentimientos, a sus decisiones, así como a efectos en su vida fenomenológica directa: precios de la comida y transporte, documentos oficiales, forma de relacionarse con el mundo (sentimiento de inseguridad, ansiedad, etc.). La virtualidad, aunque imaginada o representada, tiene un efecto real y este es el caso del conflicto colombiano. La virtualidad del conflicto colombiano no comenzó con el arribo de los medios digitales, sino que fue una constante de un conflicto altamente mediatizado. Una gran parte del conflicto se ha vivido históricamente en las zonas rurales y la población de algunas zonas urbanas han experimentado este conflicto a través de los medios, en especial, con los medios de producción y distribución en masa. No obstante, antes de llegar a este punto es importante mostrar la manera en la cual se da el conflicto debido a la centralidad de la afirmación de la poca intensidad del conflicto en las grandes ciudades en Colombia.

Conflicto armado en Colombia: de los campos a las ciudades

Intentar fechar el conflicto armado colombiano es difícil y refleja la fragmentación social que ha dominado el país en gran parte de su historia republicana. Si se les pregunta a algunos grupos indígenas sobre el comienzo del conflicto, ellos responderán que este comenzó a partir del siglo XVI con la invasión de la Corona española a las tierras americanas (Forero, 2021). Para otros grupos, como las comunidades afrodescendientes, el conflicto se puede datar a partir de la extracción forzada de sus ancestros del continente africano al territorio que ahora se denomina Colombia. Mientras tanto, para un grupo de historiadores el conflicto surge a partir de la Independencia y la lucha por establecer un sistema político, social, económico o ideológico determinado, es decir, la lucha en primera medida entre centralistas¹ y federalistas² (Bernal y Moya, 2018; Carvajal et ál., 2017), que luego se transformó en un conflicto entre dos partidos políticos dominantes, a saber: los liberales y los conservadores. Los primeros buscaban la garantía de todo tipo de libertades (monetaria, religiosa, de prensa, etc.), mientras que los segundos buscaban que estas libertades estuvieran restringidas en bien de ciertos principios religiosos, morales y económicos. En ese sentido, el conflicto se entiende como un encadenamiento de conflictos que se van sobreponiendo uno sobre el otro. En otras palabras, el conflicto colombiano tendría distintas fases.

La finalización de la fase de conflicto entre el Partido Liberal y el Partido Conservador se dio el 9 de abril de 1948 con el asesinato del caudillo Jorge Eliécer Gaitán. Él era un político liberal quien señaló que el conflicto violento entre los partidos tradicionales no tenía un sentido ideológico, sino que respondía a un problema de clases, donde a la población que vivía en pobreza o que era frágil económicamente se le violaban sus derechos independientemente de su pertenencia a alguno de los dos partidos. El asesinato de campesinos para quitarles sus tierras o la complicidad del Estado para que ciertos grupos empresariales nacionales o internacionales asesinaran las voces disidentes eran las pruebas de ello. Así, la fase del conflicto ocasionada por la diferencia ideológica entre dos partidos políticos dio lugar a una nueva fase justificada por la diferencia de clases³. Esta nueva fase del conflicto estuvo caracterizada por el enfrentamiento entre el Estado, los grupos

¹ Estos abogaban por una república regida desde la capital, como en el caso francés.

² Estos, por el contrario, siguiendo el modelo de Estados Unidos, buscaban que cada región tuviera un alto nivel de independencia en la toma de decisiones.

³ Entendidas estas clases en un contexto amplio y no solamente desde la perspectiva marxista. En otras palabras, la existencia de grupos sociales diversos que se separan por la acumulación o no de distintos capitales (sociales, económicos, culturales, etc.).

guerrilleros y las organizaciones de autodefensa. Asimismo, apareció un nuevo actor que cambió las dimensiones del conflicto, porque se convirtió en proveedor de las condiciones materiales para su sostenimiento a largo plazo: el narcotráfico.

Si bien el narcotráfico se puede explicar por la existencia de una desigualdad profunda previa a su auge, este fenómeno no pertenece ni perteneció a un antiguo grupo de poder ideológico, político, cultural o económico. Por ello, este es un fenómeno que transformó totalmente la manera en la que se había dado el conflicto hasta ese momento. En primer lugar, el narcotráfico es un negocio transnacional que mueve una cantidad gigantesca de dinero. Para el año 2012, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) estimó que la industria de las drogas movía alrededor de 32 billones de dólares al año. Colombia, al ser uno de los principales exportadores, tuvo un rol preponderante y gran parte de ese capital entró a su economía. Esto produjo que todos los actores del conflicto decidieran entrar al negocio, lo que les permitió sostener el conflicto con la adquisición de armas, provisiones, etc. En segundo lugar, el narcotráfico cambió las dinámicas de los actores armados y las poblaciones donde habitaban. Asimismo, transformó los lugares foco del conflicto. Durante la primera etapa de esta fase del conflicto el foco de las luchas de las tierras fueron tierras baldías o no habitadas por sus dueños, las cuales podían ser ocupadas por los colonos (Molano, 2016). Ya entrados los años ochenta y noventa del siglo XX, la importancia recayó en tierras que fueran aptas para el cultivo de la coca o corredores importantes para el tránsito de la cocaína hacia destinos como Europa o Estados Unidos (Ciro, 2018).

Estos corredores y lugares para el cultivo eran principalmente espacios en pequeñas zonas rurales ocupadas por campesinos. A diferencia de la fase anterior del conflicto (guerra entre conservadores y liberales), durante el conflicto entre guerrillas, paramilitares y fuerzas estatales, la mayoría de la población se ubicaba en las ciudades. “La guerra [conservadores-liberales] motivó grandes migraciones de campesinos, de los cuales una buena parte se dirigió a las ciudades” (Sánchez, 2008, p. 60). Esta migración fue cambiando la balanza de la población rural y urbana, que para “1964 ascendió a 17,4 millones de personas y la población urbana alcanzó un 52 %” del total de la población (p. 60).

Es importante señalar estos dos puntos para entender la relevancia monumental de los medios de comunicación y la creación de un tele-conflicto. Durante 1964-2016, la población se ubicó principalmente en las ciudades y el conflicto se dio en las zonas rurales, en lugares poco densamente poblados, en comparación con los centros urbanos. Esto hizo que la gran mayoría de la población no experimentara la violencia directamente, como lo fue en fases anteriores del conflicto, sino que lo

hiciera a través de los medios. Estas condiciones espaciales y demográficas, junto a las mediales, hacen posible hablar de un tele-conflicto. De allí proviene la afirmación de que la guerra va desde el campo a las ciudades, pero solo de manera virtual. Antes de pasar a exponer cómo funcionó este tele-conflicto en el caso colombiano, es importante argumentar por qué en este artículo se asume como la fase del conflicto a estudiar aquella ocurrida entre 1964 y 2016.

En 1964 se hizo oficial la creación de las guerrillas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y Ejército de Liberación Nacional ELN (Ejército de Liberación Nacional). Este año sirve como referencia para comenzar a entender una nueva fase del conflicto, en la que este ya no se justifica por la diferencia entre ideas políticas entre conservadores y liberales, sino por una lucha de clases enmarcada en la Guerra Fría. Esta etapa culminó en 2016 con la firma de los acuerdos de paz de La Habana. En este momento ya había sucedido la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), entre 2003 y 2005. Estos dos hechos marcan la desaparición de dos de las instituciones más importantes del conflicto: la guerrilla más longeva de Latinoamérica y el aparato militar e ideológico anticomunista más grande. Esto no quiere decir que para 2016 el conflicto hubiera finalizado, de hecho, esta fecha marcó la entrada en una nueva etapa donde los excombatientes de dichos grupos se reagruparon e intentaron justificar su violencia, aunque solo de manera discursiva, con las mismas ideologías de las FARC-EP y las AUC. No obstante, al parecer, estos nuevos grupos ya no poseen el peso histórico de los anteriores, ni tienen alguna ideología más allá del control de mercados ilícitos, como la droga, el contrabando y la explotación minera ilegal. Asimismo, un viejo actor como el ELN se ha transformado y funciona con las dinámicas de los nuevos grupos violentos. Se podría afirmar que esta es una nueva fase del conflicto fuertemente vinculada al narcotráfico.

Teleconflicto en Colombia

Como se dijo en la introducción, es más que llamativo el deseo de la población colombiana de continuar el conflicto frente a la posibilidad de legitimar unos acuerdos de paz entre dos partes que llevan luchando más de cincuenta años. En este punto es donde el rol de los medios se vuelve vital.

En la figura 1 podemos ver el mapa de la ubicación de las unidades de las FARC-EP en el territorio colombiano. En las zonas donde esta guerrilla tuvo baja presencia, el apoyo al acuerdo fue poco o limitado. En otras palabras, las zonas donde se vivió el conflicto directo apoyaron ampliamente la finalización del conflicto violento

entre la guerrilla y el Estado. Más aún, en términos regionales existió una gran diferencia entre los centros regionales y las zonas aledañas del conflicto. En Norte de Santander, por ejemplo, el porcentaje de votación por el sí en Cúcuta fue de 34,63 %, mientras que en un municipio afectado históricamente por el conflicto como El Tarra el porcentaje fue de 91,51 %. La misma dinámica sucedió en Sucre, donde Sincelejo apoyó el acuerdo con 54,37 %, pero en municipios afectados durante el conflicto, como Ovejas (72,51 %), el apoyo fue un 15 % mayor, en comparación con Sincelejo (Registraduría Nacional de Colombia, 2016). Esta dinámica de la votación refleja la disparidad que se señaló antes entre lo rural y lo urbano. Aunque la explicación de este fenómeno es multicausal, el rol de los medios es muy importante.

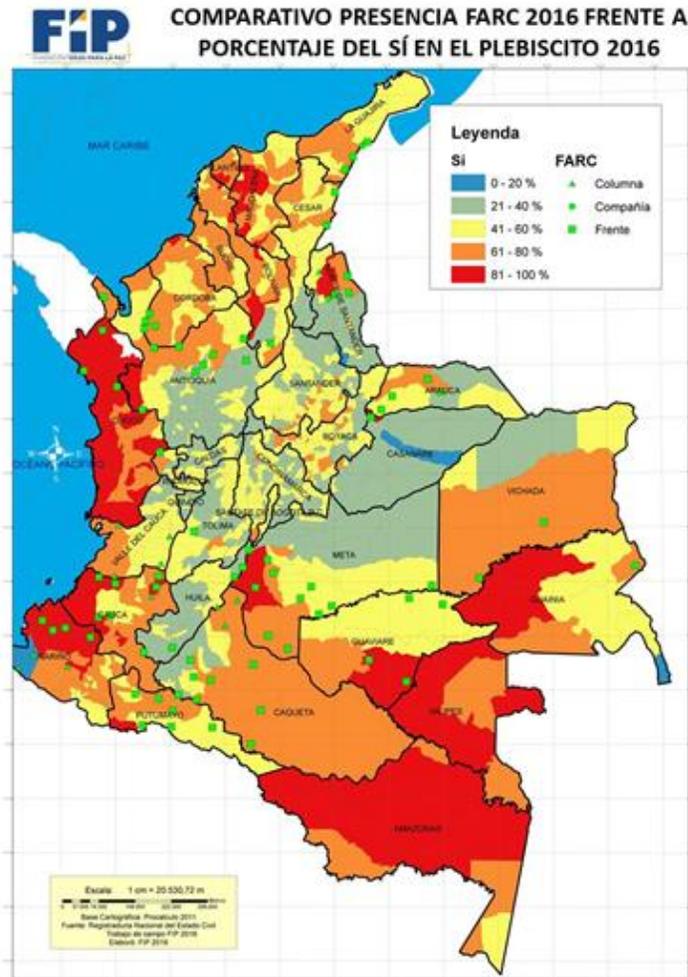


Figura 1. Comparación entre la presencia de las FARC-EP y los resultados del plebiscito

Fuente: Álvarez y Garzón (2016).

El conflicto colombiano ha sido experimentado en las zonas urbanas principalmente a través de los medios. Habría que nombrar excepciones como la toma de la Embajada de República Dominicana (Bogotá, 1980), el holocausto del Palacio de Justicia (Bogotá, 1985), el secuestro de los doce diputados del Valle del Cauca (Cali, 2022) y el atentado al Palacio de Justicia de Cali (2008). Estos son hechos puntuales que, no obstante, durante los 54 años de esta fase del conflicto, no fueron recurrentes. Asimismo, hay que nombrar la ola de terror del narcotráfico que comenzó en 1984 y terminó en 1990. Si comparamos los tiempos de “solución” del conflicto, vemos que el conflicto con las FARC-EP tomó 54 años en ser solucionado y el del narcotráfico solo 6. Ambos conflictos terminaron en acuerdos

con las fuerzas ilegales. La diferencia recayó en que la guerra con el narcotráfico afectó a la zona urbana, donde se toman normalmente las decisiones y donde había un consenso en la población en torno a que se debían reducir los niveles de violencia de cualquier manera. ¿Esto implica un egoísmo por parte de los sujetos que viven en las zonas urbanas? No necesariamente.

Es imperativo entender que las personas en las zonas urbanas vivieron un conflicto que generó daños distintos, porque implicó la aplicación de una violencia diferente. La violencia directa que vivieron las zonas de rurales con conflicto directo era continua y determinaba las maneras en que los sujetos socializaban. En entrevistas realizadas durante 2021 y 2022 en los municipios de Chalán y Ovejas, se pudo observar que la vida social en estos municipios fue modelada por el conflicto. La reunión de los pobladores, por ejemplo, era vista con sospecha por parte de los actores armados. Por ello, la vida social era inexistente. La libertad de actividad económica también era limitada, porque eran los grupos armados los que determinaban qué negocios eran permitidos.

La violencia de las ciudades, por el contrario, era normalmente discontinua y regularizada por los tiempos de distribución de los medios de comunicación. Los habitantes de las zonas urbanas experimentaban el conflicto cuando el periódico se los mostraba en la mañana, cuando la radio se los mencionaba en la noticia del momento o cuando la televisión se los mostraba en vivo. Esta pausa en la experiencia del conflicto lo hace más soportable que para aquellos que lo viven de manera directa y continua en las zonas rurales. El conflicto directo y el tele-conflicto producen angustia y zozobra en la población, empero, el primero da forma a la vida social de manera continua y da muy pequeños espacios para la pausa, mientras que el segundo da pausas dentro del día, entre un noticiero y otro. Además, al ser mediado, el tele-conflicto crea la impresión en la población urbana que el conflicto, si bien los afecta por ser “colombianos y colombianas”, este solo sucedía en lugares lejanos donde no había llegado la institucionalidad del país.

Además de la pausa que permite el tele-conflicto existe otro elemento que tiene un papel en la experiencia del conflicto de la mayoría de la población en las ciudades, a saber, la experiencia del otro. Siguiendo a Emmanuel Lévinas y a Bernhard Waldenfels, el encuentro con el otro siempre va a ser un encuentro con lo extraño (*Fremd*). Para Lévinas, el otro, así como el sujeto mismo que experimenta al otro, no es otra cosa que una multiplicidad siempre cambiante: “Queremos dirigirnos hacia un pluralismo el cual no confluya en una unidad” (Lévinas, 1979, p. 32). En ese sentido, la alteridad nunca se puede reducir del todo y allí está su humanidad. La otredad siempre cambia y este es el hecho que conlleva reconocer su humanidad,

de lo contrario, se le estaría cosificando para poseerlo. Según Lévinas, “si se quiere poseer al otro, apoderarse e identificarlo, entonces él no sería el otro. Poseer, identificar y conceptualizar son sinónimos de poder” (p. 150). No obstante, la constitución del otro a través de los medios de comunicación permite una unificación de la otredad en conflicto. Se designa al otro como víctima o victimario de manera ontológica, como si esas asignaciones fueran eternas e irrevocables. El victimario siempre será victimario y eso hace que sus actos sean siempre imperdonables. Lo mismo sucede con la persona que sufrió hechos victimizantes, quien es considerada únicamente como “víctima”, como si esta fuera la única dimensión de su existencia. Esta perspectiva unitaria, como afirmaba Lévinas, es violenta y deshumanizante.

De esta manera se explica porqué una parte de la población de las ciudades no quiso refrendar el acuerdo de paz, pues se asume que los victimarios nunca van a cambiar, que la “maldad” es una cualidad inherente que los identifica y, por lo tanto, la única posibilidad de tratar con ellos es un sometimiento a través de la fuerza para condenarlos, no para promover una transformación de las condiciones que llevaron a los sujetos al conflicto. Por otra parte, la identificación unitaria como “víctimas” de las personas que sufrieron hechos victimizantes pasa por alto que, sobre todo, son sujetos que merecen justicia y reparación. Sin embargo, la concepción de justicia y reparación no es la que las “víctimas” piensan, sino la que los sujetos que no padecieron conflicto directo tienen en mente. Esto crea una confrontación entre los dos conflictos, que tienen visiones distintas de la justicia y la reparación, así como sobre el valor de estos últimos. Para las personas que sufrieron hechos victimizantes y aún viven en la zona de conflicto puede ser mejor un mal acuerdo, pero una zona en paz, entendida como ausencia de violencia física⁴. Mientras que para algunas personas que viven en zonas alejadas del conflicto, que lo experimentaron a través de los medios, lo importante es una justicia que castigue a los perpetradores inhumanos, independientemente de si las personas que habitan las zonas de conflicto lo siguen sufriendo.

⁴ La definición de paz es otro problema de monumental importancia. No obstante, me es imposible abordarlo en este artículo por motivos de espacio.



Figura 2. Foto de los denominados “campos de concentración” de las FARC-EP

Fuente: Caracol Radio (2013).

Ahora bien, esto no implica que las personas que experimentaron el conflicto a través de los medios sean egoístas. Es importante recordar que fue la brutalidad de la guerra la que impactó a las comunidades y que en ciertas condiciones materiales aceptables se pueden defender ciertos principios éticos insostenibles en las zonas de conflicto. En la figura 2 se observan los denominados “campos de concentración” de las FARC-EP, donde mantenían cautivos a los soldados y policías del Estado colombiano. Si bien hubo un uso desmedido de estas imágenes por parte de los medios de comunicación durante la época de campaña por el no a la refrendación de los acuerdos, particularmente en las cadenas RCN y Caracol, también se debe señalar que los hechos cometidos por la guerrilla son de por sí deplorables y, a juicio de muchos, el acto es imperdonable y viola los derechos humanos de las personas allí retenidas. Justo en este ejemplo se evidencia el rol de los medios, que consiste en que los sujetos experimentan, de una manera mediada claro está, el dolor de las personas retenidas. Si bien el dolor es producido por imágenes, una virtualidad, estas producen un sentimiento real. En otras palabras, estas personas también sufren hechos victimizantes, solo que son de una índole distinta.

De esta manera, existen dos tipos de “víctimas”, por así decirlo. Por un lado, están las personas que sufrieron la violencia directa y que aún la padecen. Por otro lado, se encuentran quienes tienen un sentimiento real de angustia y búsqueda de justicia producida por una experiencia virtual del conflicto. Es este hecho el que se debe tomar en cuenta para buscar la transformación y terminación del conflicto. Se debe humanizar a través de la virtualidad que conllevan los medios. Esto implica que las otras dimensiones, más allá de la violencia directa sufrida, tanto de los victimarios como de las personas que sufrieron hechos victimizantes, sean transmitidos a través de los medios para tener una experiencia más plural de estos. De manera que esta humanización pueda llegar a una población que vive lejos del conflicto directo, normalmente en centros urbanos. Con ello no se busca relativizar el dolor de los sujetos, ni quitar culpas a los victimarios. Lo que se propone es que la población en general proyecte y observe la posibilidad de un cambio real de las condiciones que fomentan el conflicto como primer paso para la transformación necesaria del país.

Conclusión

El presente artículo señaló el rol constitutivo que tienen los medios de comunicación masivos en la experiencia humana. De allí que se condiciona la posibilidad para la constitución de la fase del conflicto entre 1948 y 2016. Su rol central se debe a la creación de un conflicto virtual que se desarrolla a partir del conflicto “real”. En la primera parte del texto se ofrece una discusión alrededor del concepto de virtualidad y su relación con lo “real”. Con ello se busca recalcar la función de lo virtual en la continuación del conflicto. La segunda parte mostró por qué el conflicto se ha dado primordialmente en el campo y la poca densificación de este durante la fase del conflicto examinada debido a los desplazamientos producidos por fases previas del conflicto. Esto influyó en la importancia capital que tomaron los medios en el conflicto. En la última parte, usando el caso de las votaciones para la refrendación de los acuerdos de paz entre el Estado colombiano y las FARC-EP, se expuso cómo los medios jugaron un rol central para la no refrendación de los acuerdos y la continuación del conflicto.

Referencias

- Álvarez, E. y Garzón, J. C. (2016). Votando por la paz: entendiendo la ventaja del “No”. Fundación Ideas para la Paz. <https://storage.ideaspaz.org/documents/57fe5fa1deaae.pdf>
- Basset, Y. (2018). Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia. *Estudios Políticos*, 52, 241-265. <http://doi.org/10.17533/udea.espo.n52a12>

- Bernal, C. y Moya, M. (2018). *Derecho internacional humanitario en el conflicto armado colombiano*. Universidad Católica de Colombia.
- Carvajal, G., Lopera, M. I., Álvarez, M. I., Morales Mantilla, S. M. y Herrera Contreras, J. A. (2017). Aproximaciones a la noción del conflicto armado en Colombia: una mirada histórica. *Desbordes*, 6, 94-108. <https://doi.org/10.22490/25394150.1870>.
- Caracol Radio. (2013, 20 de junio). Las Farc, el mayor secuestrador en la historia de Colombia, según estudio. <https://bit.ly/3X7UHQw>
- Ciro, E. (2018). Las tierras profundas de la “lucha contra las drogas” en Colombia: la ley y la violencia estatal en la vida de los pobladores rurales del Caquetá. *Revista Colombiana de Sociología*, 41(Supl. 1), 105-133. <https://doi.org/10.15446/rsc.v41n1supl.66292>
- Deleuze, G. (1988). *Bergsonism*. Zone Books.
- Forero, N. C. (2021). Espacio y tiempo en los procesos de memorialización del pueblo Iku (arhuaco). *Estudios del Discurso*, 7(1), 34-55.
- Kierkegaard, S. (1849). *Die Krankheit zum Tode: eine christlich-psychologische Entwicklung zur Erbauung und Erweckung*. Hofenberg.
- Lévinas, E. (1979). *Le temps et l'autre*. Fata Morgana.
- Luhmann, N. (2017). *Die Realität der Massenmedien. Neue Bibliothek der Sozialwissenschaften*. Springer Fachmedien Wiesbaden.
- Molano, A. (2016). *Desterrados*. Debolsillo.
- Registraduría Nacional de Colombia. (2016, 2 de octubre). Plebiscito 2 de octubre del 2016. <https://bit.ly/3GJ3UrE>
- Sánchez, L. (2008). Éxodos rurales y urbanización en Colombia. Perspectiva histórica y aproximaciones teóricas. *Bitácora Urbano Territorial*, 13(2), 57-72.
- Semana. (2016, 8 de septiembre). Encuesta de Ipsos da amplia victoria al Sí en el plebiscito con el 72 %. <https://bit.ly/3H19tD8>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2012). Drug Trafficking: a \$32 billion business affecting communities globally. <https://bit.ly/3GFtiyt>